

Programa de Fitoprotección en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras — CURLA

*René Rodríguez O. **

SUMMARY. The plant protection component of the Ingeniero Agrónomo training program at the Regional University of the Atlantic Coast campus of the National Autonomous University of Honduras is described. Deficiencies in the program are documented and plans for improving the preparation are discussed. The weed science course is described.

El Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (CURLA) funciona en la ciudad de La Ceiba, Costa Norte del país. Fue creado en 1968 con la apertura de la Facultad de Agronomía, Ingeniería Forestal y últimamente Economía Agrícola.

En la carrera de Agronomía se ha venido formando Ingenieros Agrónomos generalistas desde su creación hasta la actualidad. Se ha utilizado un plan de estudios clásico de la mayoría de las universidades latinoamericanas, con ciertas modificaciones en los últimos años. La Facultad la conforman un centro de estudios generales más cinco departamentos profesionalizantes.

Las materias de Fitoprotección se encuentran ubicadas en el Departamento de Fitotecnia, distribuidas en las siguientes categorías:

OBLIGATORIAS

Entomología Aplicada
Fitopatología

ELECTIVAS

Control de Malezas
Entomología Económica
Nematología

* Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA)
La Ceiba Honduras.

Como se puede observar, el egresado cursa solamente dos materias de fitoprotección y, por diferentes razones, la mayoría de los estudiantes no se matriculan en las asignaturas electivas, es decir, que no se forman un concepto claro de lo que es Manejo Integrado de Plagas.

Atendiendo a las necesidades de nuestra realidad nacional y pensando en la mejor preparación de nuestros estudiantes, las autoridades del Centro, junto con los profesores y alumnos elaboraron un plan que regirá desde el segundo semestre de 1984 o talvez, con toda la seguridad, desde 1985.

Este plan contempla la creación de áreas en la Carrera, como Fitotecnia, Zootecnia, Suelos y otros. El estudiante que escoja el área de Fitotecnia tendrá que cursar obligatoriamente todas las materias que antes aparecían como electivas en el Departamento de Fitotecnia, además de las obligatorias ya señaladas.

Debo aclarar que además de las materias electivas en fitoprotección, se han creado otras, es decir, los estudiantes del área de Fitotecnia, además de cursar entomología aplicada y fitopatología que se imparte para todos en general, deberán matricularse en las siguientes asignaturas obligatoriamente:

- Control de Malezas
- Entomología Agrícola
- Fitopatología Agrícola
- Manejo Integrado de Plagas
- Nematología, y
- Apicultura

He escuchado la exposición del programa de fitoprotección de la Escuela Agrícola Panamericana y de la Universidad de Costa Rica y creo que con el plan que he expuesto estaremos preparados para hacer frente, en forma conjunta, a las plagas de nuestra agricultura, que tanto espera de nosotros.

Para terminar, voy a referirme brevemente a la materia que yo imparto, es decir, Control de Malezas. La asignatura vale 3 créditos (dos clases teóricas a la semana y tres de práctica). El contenido es similar a la que se imparte en la mayoría de las universidades, con algunos temas adecuados a las necesidades

del país y se da énfasis a los cultivos propios de la región; todo ésto es cubierto en forma de clases magistrales. En las prácticas, los estudiantes se capacitan en la identificación de las malezas, especialmente del medio; aprenden a calibrar aspersoras y conducen una parcela experimental en el que usan productos químicos. Al final dan un seminario sobre el trabajo conducido.